

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
TRUCKS PAREDES & M.S.A.  
Ambato - Ecuador**

**INFORME DE COMISARIO**

En razón del nombramiento que me fuera honrado como comisario de la Compañía, según la Junta General de Accionistas a fin de cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías tengo a bien presentar el siguiente informe.

- ✓ Analizar y Verificar las disposiciones estatutarias y reglamentarias de acuerdo como dicta la Ley de Organismos Competentes para este tipo de empresas.
- ✓ Evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros del año 2013.
- ✓ Control de todos los trámites y actividades efectuadas en la Constitución de la Compañía.

Mi criterio en consideración a las políticas contables y administrativas seguidos por la Entidad, se encuentran en forma equilibrada, es decir ha existido un desfase contablemente pero en consideración a la administración de la Compañía se ha realizado en forma consistente, por tanto dicha información se refleja en forma veraz, razonable y suficiente para la buena marcha de la Asociación.

Debo informar además que las acciones realizadas durante el año han estado encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Sres. Directivos y Accionistas de la Compañía de Transporte **TRUCKS PAREDES & M.S.A.** en honor a la verdad.

Atentamente,

  
COMISARIO